ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.

BAREMACIÓN DE PUESTOS DE TEMPORADA ESTIVAL EN LA PLAZA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DE LA CALA - 2019. Bases de Convocatoria de fecha 13/03/2019

LISTADO DE EXCLUIDOS.

1.- Número R.E. Documentos 2019017395.
Dª. Soledad Heredia Hernández- No consta en las Bases de la Convocatoria, autorización para el tipo de venta que solicita y presenta la interesada.

LISTADO DE ADMITIDOS.

ARTÍCULOS EN CUERO; CINTURONES, CARTERAS Y BOLSOS: 1 puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019017343.
D. Manuel Serrano López.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

MANUALIDADES: 2 Puestos

1.- Número R.E. Documentos 2019016629.
D. Salvador Alcázar Jiménez.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	1	0	1	3

Se propone la No adjudicación de un puesto al interesado al haber obtenido menor puntuación.

2.- Número R.E. Documentos 2019016961.
D. Maximiliano Gastón Buenaventura Calderón.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
0	0	2	0	3	5

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

3.- Número R.E. Documentos 2019017481.
Dª. Eva María Martín Bellido.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	2	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

4.- Número R.E. Documentos 2019017598.
D. Alberto Pascual Cano.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
0	0	3	0	3	6

El interesado RENUNCIA a éste puesto al quedarse con el de "manualidades realizadas a mano" del Concurso Público de puestos de temporada en el Paseo Marítimo de La Cala, durante la temporada estival de 2019.

MANUALIDADES EN MADERA, PLATOS Y BISUTERÍA: 1 puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019016641.
D. Boubou Diop.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	2	0	3	6

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

BISUTERÍA EN CRISTALES DEL MAR: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019014655.
D. Félix Claros Flanagan.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	2	3	1	3	10

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

BISUTERÍA ARTESANAL EN PLATA, CUERO Y PIEDRAS NATURALES: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019015215.
Dª. Federica Pandolfi.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	0	0	2	3

Se propone la No adjudicación de un puesto a la interesada al haber obtenido menor puntuación.

2.- Número R.E. Documentos 2019016770.
D. Eduardo Russo Valeri.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	2	3	0	3	9

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

MUÑECOS DE GOMA EVA Y LANA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019017224.
Dª. María Jesús Rodríguez Burgos.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	1	3	8

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

ARTÍCULOS DE CONFECCIÓN: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019016964.
D. Juan Hernan Monea.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	2	6

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

ARTÍCULOS DE REGALO Y BISUTERÍA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2019015891.
D. Mohamed Loulichki Agzenai.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	2	0	2	5

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

Lo que se comunica para los efectos que procedan

En Mijas a 15 de mayo de 2019
La Jefa del Departamento
P.D. Decreto de 14 de junio 2012

Fdo. Francisca Moreno Pérez